



GACETA DE LA UNIVERSIDAD

INFORMACION INTERNA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Vol. III — Núm. 38

Lunes 17 de septiembre de 1956

Núm. 109

REGLAMENTO DE BECAS

En su sesión ordinaria del 18 de enero del año en curso, el H. Consejo Universitario aprobó el Reglamento de Becas de la Universidad de México.

Este reglamento servirá para completar y normar la información sobre becas que se hará periódicamente a través de la Guía de Becas y, para su elaboración, las autoridades universitarias se guiaron por el propósito de premiar justamente los esfuerzos de los estudiantes merecedores de ayuda económica.

La Universidad de México concederá las distintas becas tomando en cuenta, antes que todo, los méritos académicos de los solicitantes. La actividad escolar sobresaliente de un estudiante debe ser la condición primera para estimularlo. La Universidad espera, así, recompensar a quienes muestren cualidades superiores, trabajo y dedicación en el estudio; pero, naturalmente, el estudiante que reúna estas cualidades y se vea al mismo tiempo limitado por sus recursos económicos gozará de especial preferencia.

Es conveniente recordar, además, que todos los estudiantes universitarios disfrutan ya de un subsidio efectivo en sus estudios, pues, como se sabe, el reducido importe de las cuotas de inscripción y colegiatura que anualmente cubren, no representan sino una parte mínima de los gastos reales de sus estudios. El Gobierno Federal concede a la Universidad ese subsidio para permitir que nuestra Institución lleve adelante la noble tarea de la educación popular y admita en sus aulas a los estudiantes procedentes de las más diversas esferas económicas. Sólo en esta forma, los jóvenes mexicanos de pocos recursos logran el acceso a las fuentes de la educación superior.

Los gastos reales de un estudiante al año se han calculado, aproximadamente, en unos dos mil pesos; esto nos hace ver que todos los estudiantes gozan ya de un privilegio económico por el sólo hecho de estar inscritos en la Universidad, lo que asimismo justifica las exigencias que se imponen al solicitante de una beca.

Ahora bien, este privilegio del que participa la totalidad de nuestro estudiantado implica, como lo hemos advertido en otras ocasiones, que cada uno de los estudiantes está en deuda espiritual y económica con el resto de su pueblo. El estudiante debe responder dignamente a esa deuda y a ese privilegio: para que él ocupe en la Universidad el sitio que ocupa ha sido necesario en ocasiones que carezcan de ese sitio otros aspirantes; ha sido preciso que una parte del patrimonio económico nacional, que una pequeña parte del trabajo de otros mexicanos se destine a su formación intelectual.

Sólo cuando el estudiante comprenda en toda su importancia la responsabilidad que le toca y la confianza nacional de que es depositario, estará en posibilidad de pensar y actuar como hombre y como estudiante.

La Universidad de México, tomando en cuenta, por otra parte, la creciente necesidad que existe de establecer un amplio intercambio cultural con los demás países del mundo, ha decidido también otorgar anualmente un número limitado de becas de reciprocidad, que se concederán a estudiantes provenientes de países que, a su vez, concedan becas en su territorio a estudiantes mexicanos.

En páginas interiores de la Gaceta se publica hoy en su integridad el Reglamento de Becas mencionado, para la información de los estudiantes universitarios.

C A L E N D A R I O

Domingo 30 de Septiembre

"TEATRO EN COAPA". Presenta el auto sacramental "Pedro Telonario" de don Antonio Mirademscua, con villancicos de Sor Juana. Claustro del convento de Xochimilco. A las 11 horas. Entrada libre. Grupo de la Escuela Nacional Preparatoria N° 5.

Lunes 1o. de Octubre

CONFERENCIA. José Rojas Garcidueñas. "La arquitectura del Bajío y sus alrededores". Sala Manuel M. Ponce en el Palacio de Bellas Artes. A las 20.30 horas. Instituto Nacional de Bellas Artes.

Viernes 5 de Octubre

CONFERENCIA. Lic. Isidro Fabela. "La muerte del presidente Madero". Ciclo de conferencias sobre "La política internacional de la Revolución Mexicana". Aula máxima de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales (Ribera de San Cosme 71). A las 19 horas. Escuela de Ciencias Políticas.

Martes 9 de Octubre

CONFERENCIA. Agustín Millares Carlo. "Menéndez y Pelayo. La poesía iberoamericana". Conmemoración del primer centenario del nacimiento de don Marcelino Menéndez y Pelayo. Salón 306 de la Facultad de Filosofía y Letras. A las 19 horas. Facultad de Filosofía y Letras y Centro de Estudios Literarios.

Martes 16 de Octubre

CONFERENCIA. Antonio Alatorre. "Luces y sombras de la obra de don Marcelino Menéndez y Pelayo". Conmemoración del Primer Centenario del nacimiento de Menéndez y Pelayo. Salón 306 de la Facultad de Filosofía. A las 19 horas. Facultad de Filosofía y Letras y Centro de Estudios Literarios.

Martes 23 de Octubre

CONFERENCIA. Francisco Monterde. "La poesía mexicana. Menéndez y Pelayo". Conmemoración del Primer Centenario del nacimiento de Menéndez y Pelayo. Salón 306, Facultad de Filosofía y Letras. A las 19 horas. Facultad de Filosofía y Letras y Centro de Estudios Literarios.

REGLAMENTO DE BECAS

I. Becas de Estudio que concede la U. N. A. M.

Artículo 1°—La Universidad otorga becas de estudio destinadas a beneficiar a los estudiantes universitarios de méritos académicos reconocidos, que las soliciten, dando preferencia a los más necesitados desde el punto de vista económico.

Artículo 2°—El monto de estas becas de estudio será como máximo equivalente al importe de la colegiatura, cuya tarifa determinará anualmente el H. Consejo Universitario.

Artículo 3°—Para solicitar una beca de estudio, el alumno deberá cumplir los siguientes requisitos:

- a) Tener un promedio no menor de ocho en los estudios del año escolar anterior. El promedio deberá ser certificado administrativamente por la Dirección de Servicios Escolares.
- b) Presentar por escrito y en los formularios que proporcione la Oficina de Intercambio Cultural y Becas de la Universidad, la solicitud correspondiente, dentro del plazo que fije el Calendario Escolar. Cuando el interesado sea menor de edad, la solicitud deberá ser firmada por el padre o tutor.
- c) Obtener una constancia de buena conducta expedida por el Director de la Escuela en que haya estudiado el alumno solicitante.
- d) Pagar la inscripción respectiva.

La Universidad Nacional Autónoma de México se re-

serva el derecho de sancionar a los alumnos que proporcionen datos falsos.

Artículo 4°—La Comisión de Becas estará integrada por tres personas: dos de ellas designadas por el señor Rector, de las cuales una deberá ser alumno, y la tercera por el H. Patronato. A petición de la Comisión el señor Rector designará a un profesor que sirva de asesor a la misma, y que escogerá entre los que formen el Cuerpo Docente de la Facultad o Escuela a la cual pertenezcan los candidatos sobre los que va a decidir la Comisión.

II. Becas de Reciprocidad que concede la U. N. A. M.

Artículo 5°—Se concederán becas de reciprocidad a estudiantes que reúnan buenas calificaciones académicas y cuyos países otorguen becas similares a estudiantes de la Universidad.

Artículo 6°—Estas becas se regirán por los términos y condiciones que estén fijados en los convenios que serán presentados al Consejo Universitario para su aprobación.

TRANSITORIO UNICO.—Por el presente año de 1956, el plazo para presentar solicitudes de becas se amplía hasta el mes de junio.

Aprobado por el H. Consejo Universitario en su sesión ordinaria del 18 de enero de 1956.

El Secretario General,
DR. EFRÉN C. DEL POZO.

Becas del Fondo de Cultura Económica

El Fondo de Cultura Económica ha establecido las bases para otorgar dos becas permanentes a estudiantes de la carrera de licenciado en Economía de esta Universidad. Las becas serán por doce meses, y consisten cada una en la cantidad de \$400.00 mensuales, más un subsidio extra de \$50.00 mensuales en libros editados por el Fondo de Cultura Económica. Estas becas se disfrutarán a partir del 1º de marzo de 1957.

La selección de los becarios será hecha por un jurado integrado de la siguiente manera: una persona designada por el Fondo de Cultura Económica; otra nombrada por la Escuela Nacional de Economía y una tercera en representación de la Rectoría de la Universidad, cuyos nombres se darán a conocer oportunamente. El fallo del jurado será inapelable.

BASES:

I. Para los Aspirantes:

1º Presentar oportunamente una solicitud, debidamente requisitada, en la Oficina de Intercambio Cultural y Becas, 5º piso de la Torre de la Rectoría.

2º Ser alumno regular de 1º, 2º y 3er. año de la carrera de licenciado en Economía.

3º Tener un promedio no menor de 1.5 en los estudios del año escolar anterior.

4º Someterse a la investigación social y al examen psicopedagógico que se ordene.

5º Presentar una constancia de buena conducta expedida por el Director de la Escuela en que se efectuaron los estudios durante el año anterior.

II. Para los Beneficiarios:

1º El becario podrá hacerse acreedor a la renovación anual de la beca, por los años de la carrera arriba estipulados, siempre y cuando:

- Demuestre haber asistido a los cursos y presentado los exámenes con regularidad.
- Mantenga un promedio mínimo de 8.5.
- Se dedique exclusivamente a los estudios de la licenciatura en Economía con excepción de trabajos conexos no remunerados.

(Pasa a la pág. 5)

NUEVOS DIRECTORES

En una reciente sesión de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México, se otorgaron los nombramientos de los directores de la Escuela Nacional de Ciencias Químicas (Ing. Quím. Francisco Díaz Lombardo) la Biblioteca Nacional (Manuel Alcalá Anaya), el Instituto de Investigaciones Estéticas (Dr. Justino Fernández) y el Instituto de Geología (Ing. Guillermo P. Salas). A continuación se incluyen algunos datos biográficos de estas personas:

Manuel Alcalá Anaya

(Director de la Biblioteca Nacional)

Hizo sus estudios profesionales en el Seminario de las Misiones de Oceanía, de la Universidad Católica de Lyon, en Francia, de 1936 a 1938, y en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de México. En esta última cursó las materias para la Maestría en Letras, de 1939 a 1941, y las correspondientes al Doctorado en Letras en 1943. La propia Facultad de Filosofía le otorgó en 1944 el título de Maestro en Letras y en 1948 el de Doctor en Letras.

El doctor Alcalá Anaya ha desplegado una intensa actividad docente, ha escrito un gran número de artículos publicados en distintas revistas y es autor de meritorias traducciones del latín, el francés y el inglés. Entre sus libros publicados podemos anotar: *Del virgilianismo de Garcilaso de la Vega, César y Cortés e Historia del Humanismo Español*.

Francisco Díaz Lombardo

(Director de la Escuela Nacional de Ciencias Químicas)

Ingresó a la Escuela Nacional de Ciencias Químicas en el año de 1920. En 1923 fué pensionado por el gobierno mexicano para continuar sus estudios en Ginebra, Suiza, donde obtuvo el título de ingeniero químico (1926). Este título le fué revalidado por la Universidad de México en 1927.

Desde 1927 desplegó una ininterrumpida labor docente en la Universidad de México y en el Colegio Militar. En el Colegio Militar fué Jefe de los Cursos de Química. Ha sido Consejero Universitario y Consejero Técnico de su Escuela varias veces.

En sus actividades profesionales ha tenido también una labor distinguida.

Justino Fernández

(Director del Instituto de Investigaciones Estéticas)

Hizo sus estudios en México y en los Estados Unidos de Norteamérica. De 1925 a 1938, desarrolló numerosos trabajos relacionados con la arquitectura y la planificación. Desde 1936 es investigador en el Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad de México. Ha sido profesor de Historia del Arte en la Escuela de Verano, la Escuela de Artes Plásticas y la Facultad de Filosofía y Letras, donde fundó la cátedra de Pintura Contemporánea. En 1953, la Facultad de Filosofía y Letras le otorgó los grados de Maestro en Historia (especializado en Artes Plásticas) y Doctor en Filosofía (con la misma especialidad). A la amplia labor del doctor Fernández como maestro, director de cursillos y conferenciante, se agrega su obra de escritor, historiador y crítico de arte. Entre sus numerosas obras pueden recordarse su *Arte Moderno y Contemporáneo de México, Coatlicue, José Clemente Orozco, forma e idea, Prometeo, El arte moderno en México* y otros muchos (ver la *Gaceta* N° 10, del 25 de octubre de 1954 en que se publicó su curriculum vitae).

Guillermo P. Salas

(Director del Instituto de Geología)

Hizo sus estudios profesionales en la Universidad de Oklahoma, Estados Unidos, que le otorgó en 1936 el título de ingeniero geólogo que hoy ostenta. Ha desempeñado cargos técnicos relacionados con su profesión en Estados Unidos y en México. En Petróleos Mexicanos fué geólogo de campo (1939 a 1947), y jefe de geólogos (1947 a 1949). Ocupó el cargo de Gerente General y Director del Consejo de Geólogos Consultores Asociados, S. A., y de Rotary Engineering de México, S. A., etc. En la Universidad Nacional se ocupó de las labores docentes desde el año de 1951. Entre sus trabajos publicados destacan: "La Geología como base fundamental del proceso universal", "Posibles futuras provincias petrolíferas de México", "Levantamiento Geológico de San Sebastián", "Geología y Tectónica de la región de Macuspana" y otros.

Nuevos Profesionales

LISTA DE PERSONAS QUE HAN SUSTENTADO EXAMENES PROFESIONALES EN LAS ÚLTIMAS FECHAS Y TÍTULOS DE LAS TESIS PRESENTADAS

Médicos Cirujanos

- Carlos Manuel Pereira Garro. *Hipertrofia congénita del pílora.*
 Guillermo Díaz Chávez Montero. *Exploración sanitaria de la estación de Sta. Engracia, municipio de Hidalgo, Tamaulipas. Vacunación diftérica Pertussis con control posterior de schock.*
 Rodolfo Nava del Río. *Hidratos de carbono en el síndrome ulceroso.*
 Claudio Ortega Flores. *Informe sanitario de El Roble, Sinaloa. Estudio de las principales parasitosis de la región.*
 René Puente Ramírez. *Hipertensión arterial y su tratamiento por el bloqueo simpático.*
 Norberto Rivera Olvera. *Observaciones sobre la postectomía retro púbica.*
 Elvia Arroyo Osorio. *Obstrucción laríngea en el niño.*
 Daniel Salgado Rodríguez. *Hemorragia post-partum.*
 Miguel Lomas y Fuentes. *La medicina social en el medio rural.*
 Enrique Curiel de Dios. *Fiebre manchada de las montañas Rocosas en México.*
 Audómaro Gil Mayorquín. *Pancreatitis aguda hemorrágica.*
 Húgo Rangel y Castellero. *Hernia de disco Intervertebral.*
 Alejandro de la Torre y Domínguez. *Fibromas nosofaríngeos.*
 Jorge Fromow y García. *Hemorragias cráneo-encefálicas monografía sinóptica. Estudio particular en el tratamiento de las variedades intracerebrales.*
 Ignacio Nieto Bernal. *Informe sanitario de Los Algodones, Baja California, y Breve estudio de las enfermedades venéreas.*
 Luis Manuel Arbona Medina. *La medicina social en el medio rural.*
 José Jaime Montoya Domínguez. *La medicina social en el medio rural.*

Médico Veterinario Zootecnista

- Julio Grimaldi Rodríguez. *Contribución al estudio del problema de la inseminación artificial de la cuenca lechera del Distrito Federal.*

Licenciados en Derecho

- Francisco Córdoba Tirado. *Un breve balance de la reforma agraria desde el porfiriismo hasta nuestros días.*
 Oscar Lecanda Méndez. *Aspectos de la reforma agraria en Michoacán y su aplicación al ejido "Cantabria", municipio de Zacapu, Mich.*
 Andrés Medina Gutiérrez. *El seguro agrícola en México.*
 Federico Gertz y Manero. *Presupuesto y contabilidad.*
 Francisco Oliver Becerra. *Los sistemas registrales y la noción de tercero.*
 José Amado Canudas Escalante. *La conciliación en materias de trabajo y sus problemas.*
 Vicente Solís Cámara Gómez. *Condición jurídica de la mujer casada en México.*
 Flavio Hernández Morelos. *La recusación y la excusa.*
 Raquel Méndez y Becerril. *Recursos de reforma, reposición, revocación y súplica.*
 Norma Orrico Estevez. *Soluciones pacíficas en el Derecho Internacional Americano.*

Licenciados en Economía

- Roberto Emilio Hernández Segura. *La planeación y el desarrollo económico de El Salvador.*
 Felipe Luyando Martínez. *Los insecticidas y fumigantes en la agricultura de México.*

Licenciado en Periodismo

- Enrique Aceves y Mendoza. *El derecho de expresión consagrado en las convenciones internacionales, notas para la historia de la libertad.*

Ingenieros Civiles

- Adolfo Harisporu Ibarra. *Abastecimiento de agua potable para la población de Apam, Estado de Hidalgo.*
 León Segura y Díez de Bonilla. *Programa de trabajo y presupuesto total de la estructura de un edificio para clínica que se pretende construir en las calles de Zcatecas y Medellín.*
 Samuel Carlos Gitler y Hammer. *Elementos de la teoría de la elasticidad.*
 Mauricio Ramírez Amaya y Juárez. *Proyecto y cálculo de un edificio para uso de hotel en la ciudad de Saltillo, Coahuila.*

Luis Unikel Spector. *Cálculo y diseño de un tanque elevado.*

Ingeniero de Minas y Metalurgista

José Fernández Oliván. *Desarrollo, extracción y planta de tratamiento mineral.*

Ingenieros Químicos

- Carlos Ayón y Córdoba. *Cálculo y diseño de una columna de rectificación para una mezcla de Etanol agua.*
 Benito Obadía Bucay Farad. *Teoría y diseño de una columna de cromatografía para separar aminoácidos.*

Ingeniero Geólogo

Otto Bohnnenberger Thomas. *Bosquejo Geológico a lo largo de la carretera Iguala-Chilpancingo, Estado de Guerrero.*

Arquitecto

Jaime Herrasti y Dondé. *Estación de ferrocarril y estudio urbanístico de Torreón, Coah.*

Químicos

- Leopoldo Villaseñor Vaca. *Aprovechamiento industrial del aceite de biguerrilla.*
 Gody Krumholz Margolis. *Pigmentos en el acabado de pieles.*
 Javier Alvarez del Castillo del Moral. *La mayonesa industrial.*

Químicos Farmacéuticos Biólogos

- Francisco Herrera Robles. *Control del cloranfenicol en productos farmacéuticos.*
 María de Lourdes Díaz y Cottier. *Consideraciones sobre algunos métodos de control químico para análisis de penicilina, estreptomycin y combinación de ésta con la izoniázida.*
 María de los Angeles García Fernández. *Estudio experimental de dos métodos histoquímicos para fosfatasa alcalina.*
 María Esther Ochoa Ríos. *Medida de la antiestreptobialuronidasa.*
 Yolanda Contreras Herrero. *Estudio comparativo de la medida de anti-bialuronidasa en el suero de enfermos del tejido conjuntivo con otras reacciones.*

(Pasa a la pág. 5)

Congreso de Estudiantes de Economía

El sábado próximo pasado, se clausuró el Primer Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Ciencias Económicas, que se llevó a efecto entre los días 5 y 16 del presente mes. Este evento fué organizado por la Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional de Economía, y participaron en él estudiantes de varios países de Centro y Sud América, de los Estados de la República y del Distrito Federal.

La inauguración se efectuó el día 5 en el Auditorio de la propia Escuela de Economía, con la asistencia del Director de la misma: licenciado Ricardo Torres Gaytán, quien ostentó la representación del Rector de la UNAM, doctor Nabor Carrillo Flores, y otros funcionarios. La salutación de bienvenida estuvo a cargo de Mario Delgado y de Eliseo Mendoza, Presidente y Secretario, respectivamente, del Comité Organizador.

Entre las actividades de este Congreso Latinoamericano se incluyeron, además de las Asambleas de Trabajo, guardias de honor en los monumentos de la Independencia y Bolívar; visitas a la Secretaría de Economía, Castillo de Chapultepec, Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, Irolo, Estado de Hidalgo, Refinería de Petróleos Mexicanos, ingenio "Emiliano Zapata", en Morelos, D. M. Nacional, etc.

Entre las ponencias presentadas anotamos las siguientes:

"Organismos de Coordinación Estudiantil en Latinoamérica"; "Bienes Estudiantil"; "Integración Económica en Latinoamérica"; "Escuelas de Altos Estudios Económicos"; "Pronunciamento sobre Regímenes Universales", etc.

A las Asambleas Plenarias concurren los siguientes delegados: Enrique Gustavo Herrscher y Alieto Aldo Guadagni, de Argentina; Miguel Angel Plat Morales, Carlos Venant Blanchard y Rodolfo Kantor Edelstein, de Chile; Rodolfo Trejos Donaldson, Ricardo Quezada López y Margarita de Quezada, de Costa Rica; Mirtha Lavín Lombra y María Teresa Verano Aguirre, de Cuba; José Prieto Calderón, Rina Perrone Galarza, Alfredo Calderón P. y Pablo Uras Viteri, de Ecuador; Salvador Sánchez Aguillón, Salvador Melara González, Roberto Ortiz Avalas y Napoleón Cueva, de El Salvador; Carlos Steiger, Raúl Navas Oli-

va y Lionel Vázquez Castañeda, de Guatemala; Mario Alfredo Zea y Manlio D. Martínez, de Honduras; Oscar Matus Martínez, Jenaro Romero García, Pedro Candelario Cruz y Javier María Ortiz, de México, Instituto Politécnico; Glafira Zermeño Cuevas y Gloria Zermeño Cuevas de la Universidad de Guadalajara; Alberto García Duarte y Javier Gómez Madrazo del Instituto Tecnológico de México, Escuela de Economía; Mario Delgado, Eliseo Mendoza, Eduardo Pérez Rivera, Gustavo Escoto Goenaga, Enrique Zamora, Enrique Herrera y Miguel Fortunat Castillo de la Escuela Nacional de Economía, México; Eddy Somarriba Salazar y Raúl Baldizón López, de Nicaragua; Domingo Latorraca y Alicia J. Sáenz, de Panamá; Marcial E. Valiente, Hernán Florentín Franco y Julio César Schupp, de Paraguay.

La Mesa Directiva que fungirá durante este año quedó integrada de la siguiente forma: Presidente: Mario Delgado, electo por unanimidad. Vice-Presidente: Miguel Angel Plat Morales. Srio. Gral.: Enrique Herscher. Srio. de Actas: Rina Perrone Galarza. Srio. de Divulgación: Eliseo Mendoza.

Estos Congresos, tienen como principal propósito tratar de contribuir al perfeccionamiento de las Ciencias Económicas en Latinoamérica, tanto teórica como prácticamente, por tal motivo se llevarán a cabo anualmente, cada vez en distinta ciudad.

Visita del presidente de Costa Rica

La Universidad de México recibió el martes de la semana pasada, en el salón del Consejo Universitario, al presidente de la República de Costa Rica, José Figueres Ferrer, quien manifestó amablemente su deseo de visitar la Ciudad Universitaria al llegar a México.

El doctor Nabor Carrillo, rector de la Universidad, pronunció breves palabras de bienvenida, y el doctor Raúl Carrancá y Trujillo, director de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales, hizo la presentación del distinguido huésped. A continuación, el presidente Figueres improvisó una plática en la que expuso sus personales puntos de vista sobre el "panamericanismo".

Becas del Fondo de Cultura Económica

(Viene de la pág. 3)

d) Observe una conducta intachable.

2º Los beneficiarios perderán el derecho a disfrutar de las becas cuando no asistan regularmente a sus cursos y no presenten los exámenes ordinarios correspondientes.

El plazo para recibir solicitudes se cierra el 15 de noviembre del año en curso. El resultado de la selección se dará a conocer a través de la "Gaceta de la Universidad" en los primeros días de febrero del año próximo.

La Oficina de Intercambio Cultural y Becas, 5º piso de la Torre de la Rectoría, proporcionará los informes complementarios que se soliciten.

Nuevos profesionales

(Viene de la pág. 4)

Doctor en Filosofía

Cum Laude

Miguel Bueno González.

Menciones Honoríficas

María del Carmen Castelló Molero.

Luis Aurelio Sánchez Pérez.

Vicente Solís Cámara Gómez.

Diplomas de Bachiller

Andrés Peralta Santamaría.

Antonio Rodríguez Alcaraz.

Joaquín Solís Aguirre.

Guillermo Alvarado Campos.

José Castro López.

Blas Pérez Basilio.

Vicente Uribe Langarica.

Partera

María Asunción Hernández Lara.

Enfermeras

Susana Sosa Aparicio.

Marina Guzmán Vanmeeter.

Luz Coria Quiroz.

Rebeca Espinosa Roldán.

Concepción Arellano Ruiz.

XEUN, Radio Universidad Nacional, 860 Kcs.**PRINCIPALES PROGRAMAS DE LA SEMANA****LUNES 17**

16.15 **Concierto Sinfónico de la Tarde.** 1. El Salón México. Copland. 2. Apalachian spring. Copland. 3. Porgy and Bess. Gershwin. 4. Sinfonía N° 3. Copland.

17.55 **Gaceta Cultural.**

19.00 **Recital de los Grandes Intérpretes.** 1. Valses de Chopin con Alexander Brailowsky. 2. Trío en La Menor Op. 50. Tchaikowsky.

21.00 **Transmisión diferida. Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos.** Conferencia sobre el tema: "Las razones para aceptar las teorías científicas", a cargo del Dr. Philip Frank.

22.00 **Ventana al Mundo.** Estados Unidos.

22.30 **Concertino en Fa Menor.** Pergolesi.

22.55 **Gaceta Cultural.**

23.00 **Concierto Sinfónico de Media Noche.** 1. Preludio y Fuga en Mi Bemol Mayor. Bach. 2. La Flauta Mágica—Obertura—Mozart. 3. Concierto N° 3 para Violín y Orquesta. Mozart. 4. Divertimento N° 15. Mozart. 6. Sinfonía N° 1 Op. 21. Beethoven.

MARTES 18

16.15 **Concierto Sinfónico de la Tarde.** 1. Cuatro Interludios. Britten. 2. Concierto para Piano y Orquesta. Debussy. 3. Fantasia sobre un tema de Thomas Tallis V. Williams. 4. Concierto para Violín y Orquesta. Debussy. 5. Sinfonía Londres. V. Williams.

17.55 **Gaceta Cultural.**

19.00 **Recital de los Grandes Intérpretes.** 1. Música de Liszt con Geza Anda. 2. Cuarteto en Re Mayor. Franck.

22.00 **Ventana al Mundo.** Cuba

22.30 **Conciertos Grossos en Re Mayor y en Sol Menor Op. 3.** Vivaldi.

22.55 **Gaceta Cultural.**

23.00 **Concierto Sinfónico de Media Noche.** 1. Pasacalle y Fuga en Do Menor. Bach. 2. Cantata N° 78. Bach. 3. Sinfonía N° 94. Haydn. 4. Concierto N° 9 para Piano y Orquesta. Mozart. 5. Sinfonía N° 2 Op. 36. Beethoven.

MIÉRCOLES 19

16.15 **Concierto Sinfónico de la Tarde.** 1. Concierto para Clavecín, Flauta, Oboe, Clarinete, Violín y Violoncello. De Falla. 2. Noches en los Jardines de España. De Falla. 3. Fantasia para Piano y Orquesta Debussy. 4. Imágenes 1 y 3 para Orquesta. Debussy. 5. Rincón de los Niños—Suite—Debussy.

17.55 **Gaceta Cultural.**

19.00 **Recital de los Grandes Intérpretes.** 1. Preludios de Debussy con Walter Gieseking. 2. Concierto Op. 21 para Violín, Piano y Cuarteto de Cuerdas. Chausson.

22.00 **Ventana al Mundo.** Brasil.

22.30 **Charla con Juan José Arreola.**

22.55 **Gaceta Cultural.**

23.00 **Concierto Sinfónico de Media Noche.** 1. Concierto N° 4 para Violín y Orquesta. Mozart. 2. Sinfonía N° 97. Haydn. 3. Concierto para dos Pianos y Orquesta. K. 365. Mozart. 4. Sinfonía N° 3 Op. 55. Beethoven.

JUEVES 20

16.15 **Concierto Sinfónico de la Tarde.** 1. Vals Triste. Sibelius. 2. Danzas Sinfónicas sobre temas noruegos. Grieg. 3. Concierto para Violín y Orquesta. Sibelius. 4. Sinfonía N° 2. Sibelius.

17.55 **Gaceta Cultural.**

19.00 **Recital de los Grandes Intérpretes.** 1. Música de Grieg con Arthur Rubinstein.

19.30 **Control remoto desde Galerías "Excelsior", en la Conferencia del Ciclo "La Misión del Intelectual", a cargo del Sr. Enrique Carreón.**

22.00 **Ventana al Mundo.** Canadá.

22.30 **Música para Arpa.**

22.55 **Gaceta Cultural.**

23.00 **Concierto Sinfónico de Media Noche.** 1. Fantasia y Fuga en Sol Menor. Bach. 2. Cuarteto N° 19. Bach. 3. Sinfonía N° 99 Haydn. 4. Concierto N° 17 para Piano y Orquesta. Mozart. 5. Sinfonía N° 4 Op. 60. Beethoven.

VIERNES 21

16.15 **Concierto Sinfónico de la Tarde.** 1. Obertura sobre temas griegos. Glasounow. 2. Concierto para Piano y Orquesta. Khachaturian. 3. Divertimento Op. 80. Miaskovsky. 4. Sinfonía N° 27. Miaskovsky.

17.55 **Gaceta Cultural.**

19.00 **Recital de los Grandes Intérpretes.** 1. Música de Chabrier y Saint Saëns con Ginette Doyen. 2. Cuarteto en Sol Menor Op. 10. Debussy.

21.00 **Transmisión diferida. Conferencia sobre el tema: "Panorama del Barroco Mexicano", a cargo del Lic. Gonzalo Obregón.**

22.00 **Ventana al Mundo.** Perú.

22.30 **Novelas y Novelistas de Nuestro Tiempo.** Programa a cargo de Juan Rulfo.

22.55 **Gaceta Cultural.**

23.00 **Concierto Sinfónico de Media Noche.** 1. Toccata y Fuga en Re Menor. Bach. 2. Cantata N° 6. Bach. 3. Sinfonía N° 103. Haydn. 4. Concierto N° 23 para Piano y Orquesta. Mozart. 5. Sinfonía N° 5 Op. 67. Beethoven

SABADO 22

16.15 **Concierto Sinfónico de la Tarde.** 1. Danza Antigua. Respighi. 2. Los Pájaros. Respighi 3. Las Fuentes de Roma. Respighi 4. Impresiones Brasileñas. Respighi. 5. Sinfonía N° 2. Rachmaninoff.

17.55 **Gaceta Cultural.**

19.00 **Recital de los Grandes Intérpretes.** 1. Sontas Nos. 3 Op. 28 y N° 4 Op. 29 para Piano. Prokofieff. **Mapamundi Cultural.** Elaborado por Joaquín Sánchez MacGregor. 2. Cuarteto Ernest Bloch.

21.00 **Mundo Universitario.** Programa a cargo de Jorge Avendaño Inestribillas.

21.30 **El Sueño de una Noche de Verano.** Mendelssohn.

22.00 **Ventana al Mundo.** Chile.

22.30 **Diálogos Universitarios.**

22.55 **Gaceta Cultural.**

23.00 **Concierto Sinfónico de Media Noche.** 1. Concierto. N° 5 para Violín y Orquesta. Mozart. 2. Sinfonía N° 101. Haydn 3. Concierto N° 24 para Piano y Orquesta. Mozart 4. Sinfonía N° 6 Op. 68. Beethoven.

DOMINGO 23

10.00 **Introducción Musical.**

10.15 **Noticias Internacionales**—Ilustradas con números musicales—

11.00 **Matinee Sinfónico.** 1. Concierto N° 1 para Piano y Orquesta. Rachmaninoff. 2. Sinfonía N° 3 Op. 44. Rachmaninoff. 3. Concierto Op. 44 para Violín y Orquesta. Miaskovsky. 4. Sinfonía N° 7 Op. 77. Glazounov.

14.00 **Música para Piano.**

15.00 **Diálogos Universitarios.**

15.30 **Cuentos Infantiles.**

16.00 **Recital de los Grandes Intérpretes.** El pianista Wilhelm Kempff interpreta la Sonata N° 3 en Do Mayor Op. 2 de Beethoven. El Cuarteto de Cuerda Curtis, interpreta el Cuarteto N° 3 Op. 44. Mendelssohn.

19.30 **Concierto Dominical.** 1. Concierto Op. 64 para Violín y Orquesta. Mendelssohn. 2. Sinfonía N° 5 Op. 107—La Reforma—Mendelssohn. 3. Obertura Leonora N° 2 Op. 72 A. Beethoven. 4. Sinfonía N° 7 Op. 92. Beethoven.

PROFESORES E INVESTIGADORES DE TIEMPO COMPLETO Y DE MEDIO TIEMPO EN LA U.N.A.M.

Se publican semanalmente en esta sección los datos biográficos de las personas que integran el cuerpo de investigadores y profesores de tiempo completo, y de medio tiempo, en la Universidad Nacional Autónoma de México.

En esta ocasión se incluyen los datos del doctor Roberto L. Mantilla Molina, director de la Facultad de Derecho, que ocupa el cargo de profesor de medio tiempo en la propia Facultad, a partir del día 1º de abril de 1954.

Nació en San Juan Bautista, hoy Villahermosa, Estado de Tabasco, el 9 de diciembre de 1910.

Hizo sus estudios profesionales en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad de México (hoy Facultad de Derecho).

Títulos

Licenciado en Derecho, Doctor en Derecho.

Cargos y comisiones oficiales

El doctor Mantilla Molina ha ocupado entre otros los siguientes cargos y comisiones oficiales en México y en el extranjero:

De 1946 a 1947 ocupó el puesto de Director Jurídico de la Secretaría Nacional de Economía.

Roberto L. Mantilla Molina



Fué miembro de la Comisión de Legislación y Revisión de Leyes de la Secretaría de Economía.

Asesor de la Delegación Mexicana a la Conferencia de Comercio y Empleo de La Habana en 1947, y delegado en diversas conferencias de seguros.

A partir del 27 de marzo de 1954, el doctor Mantilla Molina ocupó el puesto de Director de la Facultad de Derecho, y de la revista de la propia Facultad.

Labor docente

Profesor de Derecho Mercantil en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, en la Escuela Nacional de Comercio y en el Instituto Tecnológico de México.

Profesor de Sociedades Mercantiles y Quiebras en el doctorado en Derecho de la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

Durante varios años, el doctor Mantilla Molina tuvo en la docencia una actividad muy distinguida que le valió en abril de 1954 el nombramiento de profesor de medio tiempo en la Facultad de Derecho de la Universidad de México.

Publicaciones

El doctor Mantilla Molina es autor de numerosos ensayos y estudios sobre la materia de su especialidad. Entre sus publicaciones se encuentran las obras:

Derecho Mercantil. Las acciones de las sociedades mercantiles (edición de un curso de doctorado).

Sus traducciones y artículos han sido reproducidos en revistas mexicanas y extranjeras: "Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia", "Jus", "El Foro", etc. (en nuestro país), y "Revista de Derecho Privado (Madrid)", "Nuova Rivista di Diritto Commerciale" (Pisa) y otras.

Publicaciones del Instituto de Historia

Ensayo sobre Felipe II, hombre de Estado, por el DR. RAFAEL ALTAMIRA Y CREVEA. México, 1950 \$ 15.00.

Investigaciones Biobibliográficas Iberoamericanas. (Epoca colonial), por el DR. AGUSTÍN MILLARES CARLO. México, 1950. \$ 18.00.

Instrucciones a los Hermanos Jesuitas Administradores de Haciendas. (Manuscrito del siglo XVIII). Prólogo y notas del DR. FRANÇOIS CHEVALIER. México, 1950. \$ 15.00.

Los Orígenes Americanos. Tercera edición, por el DR. PABLO MARTÍNEZ DEL RÍO. México, 1953. (Agotado.)

El Pensamiento Político Medieval y las Bases para un nuevo Derecho Internacional, por el DR. LUIS WECKMANN. México, 1950. \$ 25.00.

La Industria del Azúcar en la Nueva España. Por el PROF. FERNANDO B. SANDOVAL. México, 1951. (Fuera de comercio.)

Códice Xólotl. Por el DR. CHARLES E. DIBBLE. \$ 75.00.

Diccionario Biográfico de Historia Antigua de México, por el PROF. RAFAEL GARCÍA GRANADOS. Tres volúmenes. \$ 200.00.

Las Ideas Monárquicas de don Lucas Alamán, por el LIC. JORGE GURRÍA LACROIX. México, 1951. \$ 8.00.

Monografías Históricas sobre Tabasco, por el LIC. JORGE GURRÍA LACROIX. México, 1952. \$ 15.00.

Carlos Pereyra, Caballero Andante de la Historia, por el PROF. MARTÍN QUIRARTE. México, 1952. \$ 15.00.

Archivalia Mexicana. Notas del LIC. MANUEL CARERA STAMPA. México, 1952. \$ 12.00.

Apuntes para la Historia de la Transcultura Indoespañola, por MARIANO DE CÁRCER Y DISDIER. México, 1953. \$ 50.00.

Hacia un Concepto de la Conquista de México, por el DR. VÍCTOR RICO GONZÁLEZ. México, 1953. \$ 35.00.

La Comarca Lagunera a fines del siglo XVI y principios del XVII, según fuentes escritas, por el DR. PABLO MARTÍNEZ DEL RÍO. México, 1954. \$ 12.00.

U^{na} Arte de Escribir del siglo XVIII. Apuntes para la Historia del Rasgado y de la Caligrafía en México, por el DR. PABLO MARTÍNEZ DEL RÍO. México, 1955. \$ 75.00.

DE LOS ESTADOS

Michoacán

Una excursión formada por veinte alumnos y dos catedráticos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Michoacán, realizaron una gira de estudio por las obras que la Secretaría de Recursos Hidráulicos y la Dirección General de Caminos llevan a cabo en el Estado de Nayarit.

Los futuros ingenieros nicolaítas visitaron las obras de irrigación del Río Lerma, la carretera Ahuacatlán-Amatlán de Cañas y los puentes de la Carretera Internacional.

Estas giras de estudio han tenido gran éxito entre los pasantes universitarios de Michoacán.

Guanajuato

La Facultad de Medicina de León, dependiente de la Universidad de Guanajuato, recibirá en su seno a los principales especialistas en brucelosis durante un Simposio que habrá de celebrarse los días 21 y 22 de septiembre.

El Director de la Escuela de Medicina de la Universidad guanajuatense ha cedido los magníficos laboratorios del plantel para que los asis-

tenientes puedan realizar experiencias prácticas que ilustren los datos de sus ponencias.

Veracruz

Tres millones de pesos han sido gastados en la construcción de una Escuela Secundaria, dependiente de la Universidad Veracruzana, que habrá de quedar establecida en la ciudad de Xalapa.

El plantel es un verdadero modelo en su género, y constituye la primera instalación que formará el núcleo de la futura Ciudad Universitaria del Estado. Será inaugurado oficialmente en el mes de octubre por el Gobernador de Veracruz y el Rector de la Universidad.

Sonora

Está en exhibición una serie de 29 obras originales de estudiantes de arte de la Universidad de Sonora. La exposición ha quedado instalada en el Ateneo Español de México y estará abierta hasta mediados del presente mes de septiembre.

Los estudiantes universitarios de Sonora han realizado estos trabajos bajo la dirección del maestro Hi-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector:

Dr. Nabor Carrillo.

Secretario General:

Dr. Efrén C. del Pozo.

Director General de Publicaciones:

Henrique González Casanova.

"Gaceta de la Universidad"

Oficinas:

10° Piso, Torre de la Rectoría

Ciudad Universitaria

México, D. F.

(Registro en trámite)

Distribución gratuita entre los miembros de la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

Precio al público \$ 0.50

ginio Blat. Se exponen pinturas, dibujos, esculturas y tallas en madera.

Junto con las obras pictóricas de los jóvenes estudiantes, se ha presentado la labor poética de otro alumno de la Universidad de Sonora, Abigail Bojórquez, quien recitó varias de sus composiciones.

IMPRESA UNIVERSITARIA

